REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de noviembre dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO 2151
RADICADO N° 2022-00275-00

Se incorpora al expediente los archivos adjuntos aportados por el apoderado de la parte actora como títulos originales (anexo 05 exp. digital), sin ninguna otra manifestación del Despacho, pues éstos fueron entregados de forma física el día 10 del presente mes de noviembre.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 57** fijado en la página web de la Rama Judicial el **22 DE NOVIEMBRE DE 2022** a las 8:00. a.m.
SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e60f7a0cbf2197b8af58809d5bf69575e0cffcf189de091407a650873af8ddd1**
Documento generado en 22/11/2022 01:48:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica